



PLAN DE TRABAJO

LICENCIATURAS EN QUE SE IMPARTE

- Administración 6° sem

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:	TEMAS SELECTOS DE DERECHO
Clave(s):	0337
Tipo:	Optativa
Plan de Estudios:	Plan 2012

FECHAS DEL SEMESTRE:

Inicio semestre:	12 de febrero de 2024
Fin del semestre:	21 de junio 2024
Plataforma educativa:	28 de febrero de 2024 Primer día para entrega de actividades en plataforma
Cierre de plataformas:	16 de junio de 2024 a las 23:00 hrs. Último día para entrega de actividades en plataforma
Periodo examen global:	15 y del 17 al 21 de junio 2024
Registro de calificaciones en actas:	
Consulta de calificaciones a partir del:	

DATOS GENERALES

Al finalizar el curso el alumno conocerá y aplicará los marcos conceptuales y las técnicas aplicables a diversos temas especializados de interés en el ámbito fiscal, correlacionando los conocimientos adquiridos de las diversas contribuciones estudiadas y contactando con otras normas legales necesarias para la comprensión de los temas que se presentan

Objetivo general:

El alumno comprenderá del área de Derecho Fiscal necesarios para profundizar en el estudio de área de contribuciones y manejar las leyes fiscales en materia aduanera.

Contenido temático:

Tema		Teóricas	Prácticas
1	Normas constitucionales y garantías individuales en materia fiscal	8	0
2	Jerarquía de las normas jurídico-fiscales	8	0
3	Jurisprudencia y tesis en materia fiscal	12	0
4	Delitos fiscales	10	0
5	Sistema Aduanero mexicano	14	0
6	Autoridades fiscales y aduaneras	12	0
Total		64	0
Suma total de horas		64	

BIENVENIDA

Apreciable alumno:

Estaré asesorándote durante el presente semestre, mi labor es apoyarte en tu proceso de aprendizaje, resolviendo tus dudas y sugiriéndote cómo aprovechar los contenidos para que puedas obtener un mejor aprendizaje. No dejes de asistir a las asesorías tantas veces consideres necesario. Yo estaré ahí para asesorarte.

Revisaré tus actividades de aprendizaje en plataforma y tendrás un comentario a cada una de ellas en un lapso que no debe ser mayor a una semana después de entregar la actividad, lo cual te permitirá conocer la retroalimentación correspondiente para que puedas analizar y asimilar los comentarios que, sin duda, repercutirán en tu aprendizaje. Asimismo, es recomendable que presentes tus exámenes parciales una vez que hayas entregado las actividades de aprendizaje de esas unidades y consideres que te has preparado lo suficiente para poder acreditarlos.

Espero que el presente plan de trabajo cumpla su cometido y te ayude durante el semestre.

RECUERDA QUE DEBEMOS SEGUIR CUIDÁNDONOS, ACATANDO LAS INSTRUCCIONES SOBRE USO DE CUBREBOCAS Y SANA DISTANCIA.

¡BIENVENIDO!

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Temas Selectos de Derecho es una materia muy importante que te permitirá afinar y precisar los conocimientos adquiridos en el área fiscal, a través de la aplicación práctica y la profundización en los aspectos impositivos de operaciones de negocios cotidianas para las empresas con fines de lucro y para las entidades con fines no lucrativos.

Los contenidos de esta materia los podrás aplicar de manera práctica e inmediata en tu ejercicio profesional ya sea que incursiones en el mundo laboral en una empresa, en una entidad no lucrativa, o que brindes servicios profesionales independientes, y en las asesorías buscare apoyarte con recomendaciones para que logres este cometido.

A continuación, preciso algunos de los puntos que debemos considerar para el trabajo de nuestra asignatura:

Como integrantes del SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA, la forma de entregar nuestras actividades o forma de preguntar nuestras dudas es vía mensajes a través de la plataforma o correos electrónicos.

FORMA EN QUE EL ALUMNO DEBE PREPARAR LA ASIGNATURA

Temas Selectos de Derecho es una materia muy importante que te permitirá afinar y precisar los conocimientos adquiridos en el área fiscal, a través de la aplicación práctica y la profundización en los aspectos impositivos de operaciones de negocios cotidianas para las empresas con fines de lucro y para las entidades con fines no lucrativos.

Los contenidos de esta materia los podrás aplicar de manera practica e inmediata en tu ejercicio profesional ya sea que incursiones en el mundo laboral en una empresa, en una entidad no lucrativa, o que brindes servicios profesionales independientes, y en las asesorías buscare apoyarte con recomendaciones para que logres este cometido.

A continuación, preciso algunos de los puntos que debemos considerar para el trabajo de nuestra asignatura:

Como integrantes del SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA, la forma de entregar nuestras actividades o forma de preguntar nuestras dudas es vía mensajes a través de la plataforma o correos electrónicos.

Cuando la realización de una actividad implique hacer una investigación, deberás buscar fuentes oficiales como, mismos que encontrarás en BIDI-UNAM. Tu trabajo deberá contener al menos dos fuentes mesográficas diferentes a los apuntes electrónicos, y harás las citas que correspondan considerando el formato APA.

En todo trabajo que elabores deberás tener en cuenta los siguientes requisitos:

- Disposiciones fiscales vigentes, mismas que encontrarás en el siguiente enlace: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- Evitar "copiar-pegar" de renglones y/o párrafos completos.

EL PLAGIO DARÁ LUGAR A LA BAJA DE ESTA ASIGNATURA

Para la realización de tus actividades deberás cuidar tu **ortografía** y usar **fuentes oficiales** como: libros, revistas, artículos, etcétera. Recuerda hacer la cita en formato APA, ya que, si no lo haces incurrirás en plagio. https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf .

Las actividades elaboradas con inteligencia artificial serán sancionadas según el criterio que establezca profesor.

ACTIVIDADES POR REALIZAR DURANTE EL SEMESTRE

En cada una de sus actividades, no olviden anotar sus fuentes de información, de las que preferentemente, no tengan más de 7 años de antigüedad e invariablemente deberán subir su actividad en formato PDF a la plataforma. En la plataforma van agregadas algunas obras de consulta y de información que les auxiliarán en el desarrollo de sus actividades.

En la actividad colaborativa, deberá integrar un documento final y cada uno de los miembros del equipo, deberán mencionar sus conclusiones.

Por favor, en todos los casos de consulta, les sugiero cotejar el texto que encuentren en un artículo sugerido como fuente de información, con el texto de la ley vigente. Recuerden que, en materia fiscal, cada año hay nuevas reformas a las leyes fiscales. Lo podrán hacer en la siguiente liga: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

Estimado alumno, para facilitar el aprendizaje de esta asignatura, en la sección de recursos de tu plataforma encontrarás un archivo llamado Videoclases, que contiene los vínculos a videos que tu profesor ha grabado para ti.

Unidad	N°	Actividad (continuas)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
UNIDAD 1. Norma	Actividad 1	Unidad 1. Actividad 1: Lee y analiza el documento Principios Constitucionales en Materia Tributaria: Derechos Humanos de los		RÍOS GRANADOS, Gabriela. Manual de Derecho Fiscal, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, Serie: Estudios Jurídicos, núm. 350.	5%

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
s constitucionales y garantías individuales en materia fiscal	COLABORATIVA	<p>Contribuyentes, y elabora un mapa conceptual del mismo.</p> <p>Para saber cómo elaborar un mapa conceptual puedes consultar el video https://youtu.be/FSG-GCU4wQE Si elaboras tu mapa en el programa CMAP TOOLS que muestra el video, puedes enviar tu archivo en formato .CMAP (nativo de la aplicación), o exportarlo a documento PDF, cuidando la presentación, ortografía y redacción.</p> <p>Incluye una conclusión, opinión o crítica sobre su pertinencia en tu formación profesional o la relación con la temática de la unidad que se está abordando. Guarda tu archivo y súbelo a la plataforma en formato que elijas de los propuestos en la liga correspondiente a la actividad</p>	<p>Disponible en:</p> <p>https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6278/11a.pdf</p>	
	Actividad 2	<p>Unidad 1. Actividad 2: Realiza un cuadro donde señales cuáles son los derechos que tienen los contribuyentes, de acuerdo con el Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente. Ambos documentos los encuentras en:</p>		5%

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
		https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm		
UNIDAD 2. Jerarquía de las Normas Jurídicas Fiscales	Actividad 1	<p>Unidad 2. Actividad 1: Elabora una relación lo más completa posible, en la cual muestres de mayor a menor, la jerarquía de las normas fiscales aporta la definición de cada ordenamiento e incluye un ejemplo de un tratado internacional y una circular en materia fiscal. (Recuerda representar el orden jerárquico que estos ordenamientos guardan entre sí, por ejemplo, la CPEUM deberá mostrarse por encima del resto de los ordenamientos)</p> <p>Guarda tu archivo y súbelo a la plataforma en formato PDF</p>	<p>FLORES, Imer B.. Sobre la jerarquía normativa de leyes y tratados. A propósito de la (eventual) revisión de una tesis. Cuestiones Constitucionales Revista Mexicana de Derecho Constitucional, [S.l.], jan. 2005. ISSN 2448-4881. Disponible en: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/cuestiones-constitucionales/article/view/5743/7544>. Fecha de acceso: 01 jan. 2022 doi:http://dx.doi.org/10.22201/ij.24484881e.2005.13.5743 Auditoria Superior de la Federación. (2016). Introducción al Sistema Fiscal Mexicano. (ver capítulo 2) disponible en: https://www.asf.gob.mx/uploads/61_Publicaciones_tecnicas/2_Introduccion_al_Sistema_Fiscal_Mexicano.pdf</p>	5%
UNIDAD 3. Jurisprudencia y	Actividad 1	<p>Unidad 3. Actividad 1 (colaborativa). El estudiante deberá realizar las lecturas siguientes:</p> <p>https://www.academia.edu/8867089/COMPEN_DIO_DE_DERECHO_CIVIL_I_RAFAEL_ROJINA_VIL_LEGAS, pag. 75 a 87,</p>		5%

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
tesis en material fiscal		<p>https://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-13-compendio_del_derecho_civil-II.pdf pag. 61 a 94</p> <p>https://bibliotecavirtualceug.files.wordpress.com/2017/06/compendio_de_derecho_civil_iv_contratos_-_rafael_rojina_villegas.pdf pag. 5 a 23</p> <p>Así como del Apunte Electrónico; realizado lo anterior, deberá revisar el siguiente contrato https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-latina-de-mexico/derecho-civil/contrato-de-compraventa-llevo-ejemplo/9993928, identificado en los mismos, lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Indica las personas que intervienen en el documento, b) señalando si las mismas son personas físicas o morales; c)Cuál es el bien objeto del contrato d) Señala el tipo de bien según su clasificación; e) Señala el tipo de derecho real que se está ejerciendo; 		

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
		<p>f) Identifica la cláusula referente a la obligación de pago;</p> <p>g) Según su clasificación señala que el tipo de contrato.</p> <p>Al finalizar subirá su archivo en la plataforma en el foro de discusión, de igual forma deberá realizar un comentario respecto del trabajo de algún otro de sus compañeros.</p> <p>Al finalizar subirá su archivo en la plataforma en el foro de discusión, de igual forma deberá realizar un comentario respecto del trabajo de algún otro de sus compañeros.</p>		
UNIDAD 3. Jurisprudencia y tesis en materia fiscal Nociones de	Actividad 2	<p>Unidad 3. Actividad 2: Define qué es la jurisprudencia e investiga cómo se elabora ésta, qué instancias tienen facultad para ello, haciendo una diferenciación con las tesis aisladas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y menciona qué poder de obligatoriedad tienen.</p> <p>Guarda tu archivo y súbelo a la plataforma en formato PDF</p>	<p>¿Qué hace la Suprema Corte de Justicia de la Nación?, disponible en: https://www.scjn.gob.mx/conoce-la-corte/que-hace-la-scjn</p> <p>SCJN. La jurisprudencia en México. Disponible en: https://sistemabibliotecario.scjn.gob.mx/sisbib/po2008/63699/63699_1.pdf</p> <p>MARTÍNEZ GODÍNEZ, María Concepción. La jurisprudencia. Disponible en:</p>	5%

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
Derecho Constitucional			https://www.tfja.gob.mx/investigaciones/historico/pdf/lajurisprudencia.pdf	
UNIDAD 4. Delitos fiscales	Actividad 1	<p>Unidad 4. Actividad 1. Realice un resumen donde mencione lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Cuáles son los requisitos constitucionales de los contribuyentes que incurrir en un delito fiscal 2.-A qué se le llama “probable responsabilidad” 3.-Cuál es la participación de la autoridad fiscal en materia de delitos. 4. Cuáles son los delitos fiscales que se encuentran en el Código Fiscal de la Federación. Defina brevemente cada uno de ellos. <p>Guarda tu archivo y súbelo a la plataforma en formato PDF</p>	<p>ROMERO, Carlos, et. Al. Todo lo que usted quería saber sobre delitos fiscales. INACIPE. Disponible en: https://inacipe.gob.mx/assets/docs/carrusel/delitosfiscales.pdf</p> <p>Infracciones y Delitos Fiscales. Disponible en: https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3326/3822</p>	5%
	Actividad 2	Unidad 4. Actividad 2. En el Código Fiscal de la Federación, se establece las bases para determinar qué contribuyente	Romero Carlos &. (2020). Todo lo que usted quería saber de delitos fiscales. INACIPE: INACIPE.	5%

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
		<p>incurrir en un delito Fiscal. Dicho lo anterior, deberá realizar un mapa conceptual donde resalte lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cómo determina la autoridad fiscal, que un contribuyente ha incurrido en un delito fiscal -Cuántos y cuáles son los delitos fiscales que regula el CFF 	<p>Recuperado en: https://inacipe.gob.mx/assets/docs/carrusel/delitosfiscales.pdf</p> <p>Martínez Contreras. Víctor M. (2021). Delitos fiscales y el nuevo Sistema de Justicia Penal. En Entre libertad y castigo: Dilemas del Estado Contemporáneo (497-505). Instituto de Investigaciones Jurídicas: UNAM. Recuperado en: https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3104/31.pdf</p>	
Unidad 5, Tendencias del Derecho	Actividad 1	<p>Unidad 5. Actividad 1. El 8 de mayo del 2020, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación una reforma y adiciona el artículo 4° constitucional a propósito de la Pandemia por SARS-CoV2 (COVID-19).</p> <p>Realice una investigación sobre la importancia del derecho a la salud, que queda consagrado en dicha reforma, explicando los razonamientos vertidos en la exposición de motivos, así como del diario de debates del Congreso.</p>	<p>Diario Oficial de la Federación</p> <p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Diario de Debates del Congreso de la Unión</p>	5%
UNIDAD 5.	Actividad 1	Unidad 5. Actividad 1: A partir de la lectura de Torres García (2012). Resuelva las siguientes actividades	Torres García, Alberto Francisco. (2012) El sistema aduanero mexicano en la primera década del siglo XXI. Editorial Praxis	5%

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
Sistema Aduanero Mexicano		<p>1.- Defina y explique el concepto de Derecho Aduanero.</p> <p>2.- En un mapa conceptual, desarrolle la Actividad aduanera</p> <p>3.- Haga una tabla donde indique las funciones de la aduana</p> <p>Realiza tu actividad en el programa informático de tu preferencia y expórtalo a formato PDF; si utilizas CMAPTOOLS puedes enviar el archivo nativo de la aplicación (lo identificas porque tiene la extensión “.cmap”). Cuida la presentación, ortografía y redacción.</p>	<p>Disponible en: http://uabcs.mx/difusion2017/files/libros/pdf/195_20160910052740.pdf</p>	
	Actividad 2	<p>Unidad 5. Actividad2. Realice una investigación, sobre quiénes son considerados sujetos activos y sujetos pasivos en el Derecho Tributario Aduanero y quienes son las personas legitimadas para promover un despacho aduanero.</p> <p>No olvides citar tus fuentes de información</p>	<p>Los sujetos del derecho tributario aduanero, disponible en: https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/218/6.pdf</p>	5%

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
UNIDAD 6. Autoridades fiscales y aduaneras	Actividad 1	<p>Actividad 1. Unidad 6</p> <p>1.-En un mapa, señale jerárquicamente quienes son autoridades fiscales y mencione brevemente las funciones de cada una.</p> <p>2.- En un mapa conceptual indique quienes son autoridades aduaneras y mencione brevemente las funciones de cada uno.</p> <p>Realiza tu actividad en el programa informático de tu preferencia y expórtalo a formato PDF; si utilizas CMAPTOOLS puedes enviar el archivo nativo de la aplicación (lo identificas porque tiene la extensión “.cmap”). Cuida la presentación, ortografía y redacción.</p>	<p>Sánchez de la Vega, Javier Alejandro. Facultades de las autoridades fiscales, disponible en: https://vlex.com.mx/vid/facultades-autoridades-fiscales-648440193</p> <p>PRODECON (Procuraduría de la Defensa del Contribuyente) Lo que todo contribuyente debe saber Disponible en: https://www.prodecon.gob.mx/Documentos/Cultura%20Contributiva/publicaciones/junio6/files/downloads/todo_log_contribuyente_junio%5B2%5D.pdf</p>	5
5	Actividad 2	<p>Unidad 6. Actividad 2. Realice una relatoria donde mencione qué autoridades están involucradas en la persecución de delitos fiscales aduaneros y cuáles son estos que reconoce la ley.</p>	<p>Romero, Carlos, et al. TODO LO QUE USTED QUERÍA SABER SOBRE DELITOS FISCALES. INACIPE, 2020. Disponible en: https://inacipe.gob.mx/assets/docs/carrusel/delitosfiscales.pdf</p>	5%
Ponderación total de las actividades				55%

EXÁMENES

De acuerdo con los lineamientos del modelo educativo, tienes tres períodos a lo largo del semestre para presentar tus exámenes parciales (consulta las fechas en el calendario de inscripción a parciales y globales en el Portal SUAyED), tú decides el período en el que los realizarás. Si tu asignatura es optativa, deberás consultar los períodos y número de exámenes con tu asesor.

Para esta asignatura están programados de la siguiente manera:

- **Parciales:**

Deberás entregar las actividades de aprendizaje de las unidades implicadas en cada parcial, **antes de que inicie el periodo de aplicación**. Es importante que te inscribas en cada periodo y cumplas con los lineamientos para su presentación.

NÚMERO	UNIDADES (que lo integran)	VALOR (núm. enteros)
1ro.	1, y 2	15%
2do.	3 y 4	15%
3ro.	5 y 6	15%

- **Global. Examen único**

Valor	Requisitos	Aplicación de global
100%	Ninguno	1, 2 y del 4 al 7 de diciembre de 2023

PORCENTAJES Y ESCALA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Porcentajes de evaluación:

Concepto	Porcentajes
Actividades de aprendizaje	45 %
Actividades colaborativas	10 %
Exámenes parciales	45 %
Otro	XX %
Total	100 %

Escala de evaluación:

Rango	Calificación
1.00 a 5.99	5
6.00 a 6.54	6
6.55 a 7.54	7
7.55 a 8.54	8
8.55 a 9.54	9
9.55 a 10.00	10

FUNCIONES DEL ASESOR

Por ser una modalidad abierta, tu asesor:

1. Será tu apoyo y guía de manera presencial para la resolución de dudas y desarrollo de las actividades; así mismo, por la mensajería de la plataforma educativa para dudas concretas.
2. Calificará y retroalimentará tus actividades de aprendizaje en plataforma educativa en un lapso no mayor a diez días hábiles después de la entrega.
3. Te recomendará recursos didácticos adicionales para ampliar tu conocimiento. No es su obligación facilitarte: copias, archivos digitales o proporcionarte ligas directas de la BIDI.
4. Enviará tu calificación al finalizar el semestre de manera personalizada.

DATOS DEL ASESOR O GRUPO DE ASESORES

Nombre	Correo electrónico
Nancy Ocampo Uribe	nocampo@docencia.fca.unam.mx

Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción.

Paulo Freire